



## **FOMENTO CONVOCA TALLERES PARA FORMAR A DESEMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL Y ASISTENCIAL**

**Hasta el 20 de marzo se podrá solicitar formar parte del taller para formar a trabajadores en el cuidado de mayores o personas con especiales necesidades, el de apoyo a personas con riesgo de exclusión, o el de cuidado a los niños**

La concejal delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, ha anunciado la apertura de tres convocatorias dirigidas a desempleados de la localidad e incluidas dentro del programa "Formando para el Empleo".

A través de este programa, el Ayuntamiento pretende fomentar y desarrollar la prestación de servicios en campos que respondan a las necesidades locales generadoras de empleo, con el fin de formar a desempleados, al tiempo que ofrece servicios de carácter social y asistencial a los vecinos de la localidad.

Así, una vez conseguida la subvención concedida por parte de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para la puesta en marcha del programa "Formando para el Empleo", el Ayuntamiento roteño arranca este importante proyecto que hará compatible la formación de 55 personas desempleadas de la localidad y el funcionamiento de nuevos servicios asistenciales y sociales.

El programa se centra en talleres encaminados a formar a trabajadores en los yacimientos de empleo que presenta la localidad, algo en lo que la Delegación de Fomento ha estado especialmente preocupada durante estos cuatro años. De hecho, se ha realizado un estudio para detectar cuáles eran las necesidades de la sociedad y por tanto, las necesidades de formación de los desempleados, que reveló la atención a mayores, niños y personas con necesidades especiales como un importante yacimiento de empleo, ya que cada vez son más las mujeres que se incorporan a la vida laboral y estas funciones que tradicionalmente han venido realizando, tienen que realizarlas personas ajenas al núcleo familiar.

El programa "Formando para el Empleo" que está presupuestado en 434.813 euros, se desarrollará a lo largo de unos seis meses, aproximadamente y a través de varias líneas de actuación.

La primera de las convocatorias se centran en el Plan de apoyo y ayuda a la tercera edad y a personas con especiales necesidades. En ella se formarán 21 mujeres, ya que son el sector de la sociedad que más paro padece, dando respuesta al 11 por ciento de la población de Rota mayor de 65 años y que necesita de toda una serie de servicios y atenciones.

Esta convocatoria está dirigida a personas que cuenten como mínimo con el Graduado Escolar, si bien se tendrá en cuenta formaciones relacionados con Auxiliares de Clínica, o FPO de Auxiliar de Clínica o Geriatría.

La segunda de las convocatorias se centra en el Plan de Apoyo a la Infancia, mediante el cual se formarán 19 personas, para las que se requiere titulaciones de Formación Profesional en la rama de Jardín de Infancia o de Servicios a la Comunidad, magisterio, o Puericultura. Los participantes en este taller ofrecerán sus servicios de apoyo al profesorado en las 18 aulas de niños de tres y cuatro años de Infantil de los colegios públicos de la localidad.

Por otro lado, el Plan de apoyo a excluidos o personas en riesgo de exclusión social es la tercera línea de trabajo y con ella serán 9 los alumnos que se formen para ser dinamizadores o monitores de estas personas que necesitan integrarse dentro de la sociedad. En este caso se requiere que los candidatos cuenten como mínimo con el Certificado de Escolaridad o bien con el título de Graduado Escolar.

En estos días, la Delegación de Fomento Económico abre las convocatorias para las personas interesadas en participar en uno de estos tres talleres, que podrán presentar sus solicitudes en la Oficina de Fomento Económico, situada en la primera planta del Edificio García Sánchez de la Plaza de España.

Las solicitudes, que se podrán entregar hasta el 20 de marzo, deberán acompañarse por la fotocopia del DNI del interesado, así como de la Tarjeta de Demanda de Empleo y de su titulación.

Una vez recibidas las solicitudes, se iniciará el proceso de selección de aquellos desempleados que mejor se ajusten a los diferentes perfiles y que además de formarse y prepararse, durante los meses que dure el programa podrán percibir el sueldo mínimo interprofesional.

Rota, 14 de marzo de 2007

<p><b>GABINETE DE PRENSA</b> <b>Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200</b> <b>E-mail: <a href="mailto:gabineteprensa@aytorota.es">gabineteprensa@aytorota.es</a> <a href="http://www.aytorota.es">www.aytorota.es</a></b></p>
---